



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1024/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00025291-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Casas, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, solicita a dar por finalizada la designación interina de Sabrina Andrea Giannotti en el cargo de Secretaria y su reincorporación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, designar interinamente a Lucía Dalmas en el cargo de Secretaria, dar por finalizada la designación interina de Augusto Alejandro Gigena en el cargo de Prosecretario Administrativo y su reincorporación interina en el cargo de Oficial, la promoción interina de Florencia Jazmín Fernández Loiotile al cargo de Prosecretaria Administrativa y dar por finalizada la promoción interina de Clara Celeste Alarcón al cargo de Oficial y su designación interina en el cargo de Secretaria Privada, todo ello a partir del 1° de octubre del corriente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó, mediante DICTAMEN F.H N° 340/23-SISTEA, que la agente Sabrina Andrea Giannotti se desempeña en el cargo de Secretaria en el precitado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida a la agente María Antonela Mandolesi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N° 540/2023. Se solicita, a partir del 01 de octubre de 2023, dar por finalizada su designación interina en el cargo de Secretaria y su reincorporación al cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante es un cargo de carácter interino y extraordinario, creado en virtud del trámite de la Causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP".

Que la agente Lucía Dalmas se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Luz Giovagnoli, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1064/2022. Se solicita, a partir del 1 de octubre de 2023, su designación interina en el cargo de Secretaria.

Que el cargo de Secretaria en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

Que, por su parte, el agente Augusto Alejandro Gigena se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado, con carácter interino y extraordinario, a partir y mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Alejandro Josemaría Zen y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Hilaire Chaneton en un cargo de superior jerarquía y/o mientras dure la tramitación de la Causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP", lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 540/2023. Se solicita, a partir del 1 de octubre de 2023, dar por finalizada la designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo y su reincorporación interina al cargo de Oficial.

Que el cargo de Oficial en cuestión en cuanto a su cobertura efectiva se encuentra vacante.

Que la agente Florencia Jazmín Fernández Loiotile se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el citado Juzgado, a partir del día 18 de septiembre de 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Yasmin Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 835/2022. Se solicita, a partir del 1 de octubre de 2023, la promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo es un cargo de carácter interino y extraordinario, creado en virtud del trámite de la Causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP".

Que la agente Clara Celeste Alarcón se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Augusto Alejandro Gigena y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez, y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Alejandro Josemaría Zen en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 540/2023. Se solicita, a partir del 01 de octubre de 2023, dar por finalizada la designación interina en el cargo de Oficial y su designación interina en el cargo de Secretaria Privada.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra designada la agente Yasmin Belén Quiroga, conforme Resolución Presidencia N° 745/2019.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de la agente Sabrina Andrea Giannotti, Legajo N° 1946, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 01 de octubre de 2023 y con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 540/2023.

Art. 2°: Establecer que la agente Sabrina Andrea Giannotti, Legajo N° 1946, se reincorpore al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 01 de octubre de 2023, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina de la agente Yazmin Belén Quiroga, y/o mientras dure la tramitación de la Causa N° 2287/2017, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP", lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a la agente Lucía Dalmas, Legajo N° 1806, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 01 de octubre de 2023 y con carácter interino, por el termino de cuatro (4) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previsto, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Dar por finalizada la promoción del agente Augusto Alejandro Gigena, Legajo N° 6306, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino y extraordinario, dispuesto por Resolución Presidencia N° 540/2023, a partir del 01 de octubre de 2023.

Art. 5°: Establecer que el agente Augusto Alejandro Gigena, Legajo N° 6306, se reincorpore al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 01 de octubre de 2023 y con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo Enrique Franchi Rodríguez y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Alejandro Josemaría Zen y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Art. 6°: Promover a la agente Florencia Jazmín Fernández Loiotile, Legajo N° 7582, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 1° de octubre del corriente, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda el pase y promoción interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Alejandro Josemaría Zen y/o mientras se extienda la designación interina de Pablo Hilaire Chaneton en un cargo de superior jerarquía y/o mientras dure la tramitación de la Causa N° 2287/2014, autos "Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP", lo que primero ocurra.

Art. 7°: Dar por finalizada la promoción a la agente Clara Celeste Alarcón, Legajo N° 8152, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, dispuesta por Resolución Presidencia N° 540/2023, a partir del 01 de octubre de 2023.

Art. 8°: Designar a la agente Clara Celeste Alarcón, Legajo N° 8152, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a partir del 1° de octubre del corriente, con carácter interino, por el término de cuatro (4.-) meses y mientras se extienda la promoción interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Yasmin Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Florencia Jazmín Fernández Loiotile.

Art. 9°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1024/2023**